

HECHO ESENCIAL
Augustar Seguros de Vida S.A.

Santiago, 31 de julio de 2025.

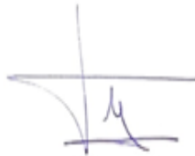
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref: Comunica hecho Esencial – Cambio en la Administración

De mi consideración:

Mediante la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero informamos a Usted en carácter de Hecho Esencial que, en el día de hoy, el Directorio de Augustar Seguros de Vida S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el señor Víctor de La Cruz al cargo de director, la cual se hará efectiva a contar del 1 de agosto de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted



Jaime Torres Navarrete
Gerente General
Augustar Seguros de Vida S.A.